



Universidad Nacional
del Nordeste



FACULTAD
DE MEDICINA
Universidad Nacional
del Nordeste

**RESOLUCIÓN N° 432/20 - D. -
CORRIENTES, 17 de marzo de 2020.-**

VISTO:

Los términos de la Resolución Rectoral N° 0855/2020, por la cual se establecen distintas medidas relacionadas con la emergencia sanitaria vigente en el País y en especial en el Nordeste Argentino; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 541/2020, se dispuso adherir a la Resolución N° 2020-178-APN-MT del Ministerio de Trabajo y Empleo y Seguridad Social de la Nación;

Que el Ministerio de Educación de la Nación por Resolución N° 2020-105-APN-ME instó a las Provincias y a las Instituciones de Educación Superior, a dictar medidas preventivas, asegurando el derecho a la educación mediante los dispositivos pertinentes;

Que en virtud de lo expuesto, es necesario tomar acciones y medidas que se consideren sustanciales, para la protección de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Suspender la atención al público a partir del 18 de marzo de 2020, del Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de esta Facultad, como así también el ingreso de todo tipo de trámite administrativo, con excepción de aquellas diligencias urgentes cuya demora pudiera tornarlas ineficaces u originar perjuicios evidentes a terceros o a la Universidad, suspendiéndose los plazos administrativos durante el citado período, estableciéndose que la modalidad de consulta y trámites será solamente vía correo electrónico, a las direcciones detalladas en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Los Responsables de cada área implementarán las medidas necesarias para disminuir al mínimo la presencia de los agentes, a aquellos indispensables para el adecuado funcionamiento de la misma, adoptándose las medidas necesarias para realizar las actividades en modalidad de trabajo a distancia, a los efectos de minimizar el posible contagio.-

ARTÍCULO 3°.- Reducir el horario laboral del personal de esta Unidad Académica, disponiéndose que el turno matutino desarrollará sus funciones, desde las 08:30 y el turno vespertino hasta las 18:30, a partir del 18 de marzo de 2020, excepto las dependencias que requieran turnos especiales. *Los agentes deberán quedar a disposición de la Autoridad, en caso de ser convocados a prestar servicios.-*

ARTÍCULO 4°.- Disponer que mientras dure la suspensión de clases en las escuelas, establecida por el Ministerio de Educación de la Nación, se considerará justificada la inasistencia del progenitor/a o persona adulta responsable a cargo, cuya presencia en el hogar resulte indispensable. Esta situación deberá ser notificada al Departamento de Administración de Personal, detallando los datos indispensables para posibilitar el control. Podrá acogerse a esta dispensa solo un progenitor o persona responsable por hogar.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


Sra. CORDELIA AUCHTER de SANTILLÁN
Secretaria Administrativa


Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano

Cas./Mjch.

ANEXO

Bedelía Sede Moreno	Bedelía Moreno bedeliamoreno@med.unne.edu.ar
Bedelía Campus Sargento	Bedelía Campus bedeliacampus@med.unne.edu.ar
Licenciatura en Enfermería Director Fernando Gómez Secretario Académico Oscar Medina Coordinación Administrativas	Fernando Gómez fernandogomezar@yahoo.com.ar Fernando Gómez fernando.gomez@med.unne.edu.ar Oscar Medina oscaradolfomedina@yahoo.com.ar Amalia María Moreyra amaliamoreyra@med.unne.edu.ar Secretaria Enfermería secenfermeria@med.unne.edu.ar
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría Directora Laura Leyes Secretaria Académica Marcela Barrios Coordinación Administrativa Elsa Lacava	Telegram - canal infokinesio Mensajería interna campus virtual "Klga.Laura Elizabeth Leyes UNNE" lauritaleyes13@hotmail.com lauraleyes@med.unne.edu.ar Marcela Barrios marcebarrios13@med.unne.edu.ar Elsa Lacava elsailacava@gmail.com Elsailacava@hotmail.com
Secretaria Académica Dirección de Gestión Académica	Secretaria Académica secacademica@med.unne.edu.ar Andrea Mariño avimariño@med.unne.edu.ar
Secretaria Administrativa Cordelia Auchter	Cordelia Auchter cauchter@med.unne.edu.ar Notificaciones Administrativa notificaciones@med.unne.edu.ar
Secretaria Posgrado Amalia Slobayen María Mariño	Amalia Slobayen amaliaslobayen@gmail.com Secretaria de Posgrado posgrado@med.unne.edu.ar
Asociación Cooperadora Licitaciones y Compras Facultad de Medicina	comprobantes@med.unne.edu.ar licitacionesycompras@med.unne.edu.ar
Dirección Gestión de Estudios Directora Mónica Yucherchen	Dirección de Gestión Estudios alumnado@med.unne.edu.ar
Dirección de Personal Responsable Ana Bogado	Dirección Gestión en Personal direccionpersonal@med.unne.edu.ar Ana Bogado anabogado@med.unne.edu.ar
Dirección Biblioteca Gladys Ramona	Área Biblioteca biblio@med.unne.edu.ar
Mesa de Entradas y Salidas (M.E.S.A)	Mesa de Entrada Notificaciones mesanotificaciones@med.unne.edu.ar
Dirección Económica Financieras Dana Zimerman	dana_zimerman@med.unne.edu.ar
Secretaria de Ciencia y Tecnología Mónica Auchter	secretariacyt@med.unne.edu.ar monicaauchter@gmail.com
CEMEK	franjamoradamedunne@gmail.com